

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****AUGAS DE GALICIA**

*RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2023 por la que se hace pública la cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 80 % del gasto elegible en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, del contrato administrativo de servicio para la concienciación y divulgación del riesgo de inundación y señalización de las áreas con riesgo potencial significativo de inundación de la Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa (expediente OH.788.439).*



**Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional**  
*Una manera de hacer Europa*

A los efectos previstos en la normativa de la Unión Europea reguladora de los fondos europeos en relación con el deber de información y publicidad de las actuaciones cofinanciadas por dichos fondos, anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, se da publicidad a la actuación contratada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que a continuación se indican por razón de su cofinanciación por la Unión Europea:

1. Poder adjudicador:

1.1. Nombre: Augas de Galicia, entidad pública empresarial adscrita a la Consellería de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia.

1.2. Número de identificación fiscal: Q1500378C.

1.3. Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9, código postal 15781.

1.4. Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

1.5. Código NUTS: ES111.

1.6. Correo electrónico: [contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal](mailto:contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal)



1.7. Fax: 981 95 74 03.

1.8. Teléfono: 981 95 74 01.

1.9. Dirección de internet: <http://augasdegalicia.xunta.gal/>

1.10. Perfil de contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

También se tendrá acceso al perfil de contratante desde la Plataforma de contratos públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible, asimismo, en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, el Portal de transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, la Plataforma de contratación del sector público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y la página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

2.1. Tipo: entidad pública del sector público autonómico de Galicia.

2.2. Actividad principal ejercida: infraestructuras y servicios hidráulicos.

3. Códigos CPV: 71311000-1 (servicios de consultoría en ingeniería civil) y 79340000-9 (servicios de publicidad y de marketing).

4. Código NUTS del emplazamiento principal del servicio: ES111 A Coruña, ES112 Lugo y ES114 Pontevedra.

5. Descripción del objeto de la licitación: servicio para la concienciación y divulgación del riesgo de inundación y señalización de las áreas con riesgo potencial significativo de inundación de la Demarcación hidrográfica de Galicia-Costa (clave del expediente OH.788.439).

Los trabajos de este servicio consisten en la prestación de asistencia y apoyo técnico en el desarrollo de tareas relacionadas con la implantación del Programa de medidas asociado al Plan de gestión de riesgo de inundación de la demarcación hidrográfica Galicia Costa correspondiente al ciclo 2015-2021, aprobado por el Real decreto 19/2016, de 15 de enero, y a la propuesta de proyecto de Plan de gestión de riesgo de inundación para el ciclo 2021-2027, concretamente la realización de actividades de concienciación y divulgación.



Específicamente, los trabajos comprenden lo siguiente:

– La instalación de elementos de señalización o paneles informativos en aquellas áreas de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSI) clasificadas como de grupo IV por los planes de gestión del riesgo de inundación (PXRI).

– La realización de otras tareas de concienciación y divulgación, como el desarrollo de acciones didácticas en centros de enseñanza, la creación de un blog y la realización de campañas en medios y redes sociales.

Para el desarrollo de estas actividades, se emplearán los diseños y criterios marcados en el Plan estratégico de divulgación de las áreas de riesgo potencial significativo de inundación (PEDARPSI) existente en Augas de Galicia.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: abierto, por el trámite ordinario y contratación sujeta a regulación armonizada.

7. Presupuesto base de licitación: importe neto: 705.543,86 euros. Importe total: 853.708,07 euros.

8. Valor estimado del contrato: 705.543,86 euros, coincide con el presupuesto base de licitación sin IVA.

9. Plazo de ejecución del contrato: 12 meses.

10. Criterios de adjudicación:

10.1. Adjudicación del contrato: se realizará tomando como base de valoración los criterios de adjudicación objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares a los efectos de determinar la mejor oferta como resultado de la valoración global de las proposiciones.

10.2. Criterios de adjudicación: proposición económica (ponderación 41 %), memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos (ponderación 45 %), medidas para el impulso demográfico (ponderación 10 %) y mejora técnica vinculada a la ejecución del servicio (ponderación 4 %).

11. Fecha de la adjudicación del contrato: 21 de marzo de 2023.



12. Número de ofertas recibidas:

12.1. Ofertas totales: 2.

12.2. Ofertas de pequeñas o medianas empresas: 3.

12.3. Ofertas de otros Estados miembros de la Unión Europea o de terceros países: ninguna.

12.4. Ofertas por vía electrónica: sí.

13. Fecha de formalización o celebración del contrato: 24 de abril de 2023.

14. Empresa contratista:

14.1. Nombre de la empresa o en su caso UTE: ITH Planning And Design, S.L. & Quattro Industria Destiladora de Creatividad Publicitaria, S.L. unión temporal de empresas Ley 18/1982.

14.2. NIF: U44692762.

14.3. Dirección: avenida da Pasaxe, 43, bajo, 15006 A Coruña.

14.4. Código NUTS: ES111.

14.5. Correo electrónico: [jconde@quattroidcp.com](mailto:jconde@quattroidcp.com)

14.6. Fax:

14.7. Teléfono: 606 96 77 90.

14.8. Pequeña o mediana empresa: sí.

15. Valor de la oferta seleccionada: importe neto: 578.071,65 euros. Importe total: 699.466,70 euros.

16. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:

Esta actuación se cofinanciará por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 80 % del gasto elegible, en el marco del Programa Operativo Feder Galicia 2014-2020.



La actuación se enmarca dentro del programa operativo en el objetivo temático 5 «Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos»; Prioridad de Inversión 5.2 «Fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollando sistemas de gestión de catástrofes»; Objetivo Específico 5.2.1 «Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las poblaciones, incluyendo protección civil»; Actuación 5.2.1.4 «Medidas de prevención y gestión de las inundaciones en la Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa» (según el documento Criterios y procedimientos de selección de operaciones (CPSO). Operación «Resto de medidas para la Prevención del Riesgo de Inundación en la Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa».

Por lo que deberán observarse los criterios de elegibilidad, gestión, publicidad y control propios de los documentos de programación y de la normativa comunitaria de aplicación al Feder. Se respetarán, por lo tanto, las normas de subvencionabilidad del gasto del programa operativo del citado fondo europeo, así como las normas de información y publicidad establecidas en las guías de publicidad y en las demás normas comunitarias que sean de aplicación.

17. Servicio del que se pueda obtener información sobre el contrato formalizado.

17.1. Nombre: contratación de Augas de Galicia.

17.2. Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

17.3. Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

17.4. Código postal: 15781.

17.5. Correo electrónico: [contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal](mailto:contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal)

17.6. Fax: 981 95 74 03.

17.7. Teléfonos: 981 95 74 01.

Datos y referencias de publicaciones anteriores en el *Diario Oficial de la Unión Europea* relevantes para el contrato: DOUE S73-195481, de 13 de abril de 2022.

19. Información acerca del Acuerdo sobre contratación pública: contrato cubierto por el Acuerdo sobre contratación pública.



**20. Otras informaciones:**

Fecha de envío del anuncio de licitación al *Diario Oficial de la Unión Europea*: 8 de abril de 2022.

Publicidad del anuncio de licitación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*: 13 de abril de 2022.

Publicidad del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 13 de abril de 2022.

Publicidad de la adjudicación en el perfil de contratante: 24 de marzo de 2023.

Publicidad del contrato formalizado con el contratista en el perfil de contratante: 25 de abril de 2023.

Publicidad del anuncio de formalización del contrato en el *Diario Oficial de la Unión Europea*: 28 de abril de 2023.

Publicidad del anuncio de formalización del contrato en el perfil de contratante: 2 de mayo de 2023.

Santiago de Compostela, 25 de mayo de 2023

La presidenta de Augas de Galicia  
P.D. (Resolución de 30.1.2012; DOG núm. 21, de 31 de enero)  
Teresa María Gutiérrez López  
Directora de Augas de Galicia

